

## EL ZONCITO Y LA HACIENDA UNA INTERPRETACIÓN DE SU AMBIGÜEDAD

JESÚS WASHINGTON ROZAS ÁLVAREZ

### Introducción

Supongo que es necesario antes de dar inicio a este artículo explicar en breves palabras cómo nació el interés de escribir sobre un curioso personaje: el zoncito que vivía en la hacienda cusqueña. En primer lugar quiero recordar que cuando estaba en la búsqueda de mis apuntes etnográficos sobre los rituales andinos tropecé, por algún motivo, con un diario de campo, por allí olvidado y un tanto maltratado. Las notas de campo revelaron línea tras línea información acerca del sistema hacendario y dentro de ella, para mi sorpresa, había escrito varias páginas sobre la vida y funciones que tenía el zoncito en la hacienda serrana.

¿Los zoncitos?, de inmediato se activó mi memoria y recordé el tiempo de la hacienda, pero ¿Quiénes habían escrito sobre la hacienda?. Como es natural, empecé a indagar, primero en la literatura existente sobre la hacienda y luego, inicié el trabajo de campo indagando sobre nuestro personaje: el zoncito. Al preguntar a la gente rastreando las funciones del zoncito en la hacienda cusqueña y su historia, mi sorpresa y decepción fue grande porque pude constatar que existía poca literatura acerca del sistema hacendario en el Cusco. Esto significa algo y creo no equivocarme que podemos decir que a ningún intelectual cusqueño, foráneo o extranjero interesó el tema hacendario antes, durante y después de la Reforma Agraria. Sin embargo, una investigación sobre la hacienda, tal vez única y con un peso científico, es la de Hideo Kimura, a la que voy hacer referencia durante este artículo.

Recordé entonces la Reforma Agraria: el primer gobierno de Belaúnde Terry y el golpe de Estado militar de Velasco Alvarado. En especial, éste último con su política aplicada a través de SINAMOS había logrado no sólo desestabilizar todo un sistema económico en vías de desarrollo del país, sino también, el de satanizar a los hacendados enemigos acérrimos del gobierno golpista. Las intenciones políticas de la dictadura estaba clara: desarticulando la hacienda y los sistemas productivos se podía controlar el país y a la oligarquía limeña.

Los escasos estudios realizados acerca de la hacienda<sup>1</sup> muestran el tipo de mano de obra que se utilizaron durante los trabajos agrícolas: en primer lugar, el hacendado contaba con los trabajadores permanentes, es decir, con los peones que vivían en la hacienda y usufructuaban una

---

<sup>1</sup> Por ejemplo: Manuel Burga, *De la encomienda a la hacienda capitalista; el valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX*, Lima, IEP, 1976; Roland Anrup *El taita y el toro; en torno a la configuración patriarcal del régimen hacendario cuzqueño*, Göttemburgo y Estocolmo: Univ. de Göttemburgo y Univ. de Estocolmo, 1990; Hideo Kimura “*Las haciendas y las comunidades campesinas en la Provincia de Calca, departamento de Cuzco*”, Senri Ethnological Reports 55, pp. 175-187, 2005 (en japonés); “*Articulaciones complicadas: Haciendas y comunidades campesinas del Cuzco*”, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Marcos. 2005.

parte de las tierras del hacendado<sup>2</sup>; en segundo lugar, la hacienda contaba con la mano de obra temporal ofrecida por gente de las comunidades campesinas, que por alguna necesidad, entraban a trabajar a la hacienda por dinero o por trueque (mano de obra por productos); esta mano de obra era requerida en la temporada de siembra o cosecha agrícola (Kimura 2005: 99-122).

Fuera de este sistema de producción hacendaria, la hacienda necesitaba para su administración de la mano de obra para las actividades agrícolas y ganaderas a los mayordomos y vaqueros. Al margen de estas necesidades, la administración doméstica fue prioritaria para la hacienda. Para dar una solución a este problema, los hacendados aprovecharon el sistema de *pongeaje* (*pongo* y *mitani*<sup>3</sup>), así como la asistencia de empleados domésticos (cocineras, amas de casa, etc.). Aquí viene lo más interesante, vale decir que la hacienda poseía un servicio de carácter especial, la de un personaje fuera de lo normal, nos referimos a los servicios o mano de obra que ofrecía el zoncito en la hacienda.

Así nació nuestra inquietud por conocer las funciones del zoncito, ¿quién era en realidad este personaje?, ¿qué lugar y ocupación tenía en el sistema hacendario? y ¿cómo abordar el tema?. Desde luego, nuestro objetivo principal se enmarca en el deseo de mostrar las funciones que tuvieron los zoncitos en la estructura de la hacienda cusqueña. Debemos señalar que es un tema importante que amerita investigar más y con mayor profundidad la administración hacendaria y su articulación con los zoncitos. Por el momento, procuraremos mostrar algo del zoncito y de la hacienda con el material que disponemos y que tuve la suerte de haber obtenido en 1998.

Podemos señalar que a través del estudio sobre el papel del zoncito en la hacienda se nos abre una ventana para echar un vistazo sobre la estructura y administración del sistema hacendario. Pero, nuestra intención es mostrar con mayor direccionalidad el carácter ambiguo que particulariza a este personaje frente a las demás personas (peones y empleados) con que contaba la hacienda. Por último, mostraremos también los juegos de reciprocidad que existían entre el hacendado y el zoncito a través de tres aspectos: i) el zoncito al servicio de la hacienda. ii) el papel de bufón que realizaba. iii) y las creencias que se tiene en torno él.

## La hacienda

Las reducciones de la población indígena y la posición y distribución de las tierras agrícolas en la colonia dieron origen a las haciendas como a las comunidades andinas. Un número considerable de haciendas estuvieron en manos de algunos españoles, criollos, mestizos y curacas; y un sector de la población indígena, *ayllus* que siempre habitaron ese lugar, se quedaron con las reducciones y fueron sometidos a los servicios y labores hacendarias. La definición de hacienda de Henri Favre es bastante práctica y consideramos adecuada para nuestro propósito. No se la puede observar sólo desde la superficie geográfica donde se extiende en sentido de propiedad, sino la hacienda se caracteriza sobre todo, por su sistema de producción y las relaciones sociales que se dan en su interior. De esa manera, Favre llamó hacienda:

<sup>2</sup> Los tratados sobre la mano de obra entre el colono (usufructuario de la hacienda) y el hacendado eran una semana de trabajo en la temporada de las labores culturales en la agricultura y ganadería y reenumerados con dinero, alimentos y coca. La mano de obra era registrada a través de la "killka" (Sistema de contabilidad hacendaria, que tal vez se utilizaron en la época inca).

<sup>3</sup> El sistema de *pongeaje* es un trabajo de ordenanza, tanto en las labores domésticas (la *mitani* en la cocina), como en las labores del trabajo agrícola y ganadera realizadas en la hacienda (el *pongo* ayudaba en la administración). Ese mismo papel tuvieron los "vaqueros", con la diferencia del *pongo*, administraba el ganado de la hacienda. En las haciendas de puna, una familia se encargaba de pastoreo de las alpacas, llamas y ovejas del hacendado. Cuando tenía éxito en la producción y aumento del rebaño, el hacendado premiaba con una alpaca, oveja o una vaca a la familia o al vaquero.

...a toda propiedad individual de tierras, cualquiera sea su extensión, sobre la que vive una población estable, directa e individualmente ligada al propietario o a su representante por una serie de obligaciones personales, tanto materiales como simbólicas, que la mantienen en estado de servidumbre, admitida o disimulada, o por lo menos en una situación primitiva de dominio y dependencia (Favre 1976: 106).

La mentalidad feudal española fue bien adaptada al sistema del *kurakasko* precolombino. La reciprocidad entre *ayllu* y *kuraka* de la época precolombina en relación a la mano de obra se ha reutilizado con el mismo principio en la hacienda. En el sistema de la *mita*, un número de hombres servían cada año, el inca y el *kuraka* proveían alimento y útiles de trabajo a los trabajadores (Wachtel 1976:121-122). El *pongeaje* y la *mitani* en la hacienda era un trabajo obligado por la que una familia entraba a los servicios de la hacienda durante una semana sin remuneración monetaria, pero a cambio recibía comida y productos agrícolas. La otra obligación era el trabajo en la época de labores agrícolas: barbecho, siembra, aporque y cosecha. Todas estas labores fueron asalariadas con comida y coca. Como se puede notar, muchas costumbres y creencias de la época precolombina en el sistema hacendario fueron practicadas hasta antes de la Reforma Agraria. Por ejemplo, en los sistemas productivos se practicó el *ayni* (reciprocidad) y la *mita* (turno de trabajo o faena).

La reciprocidad entre hacendado y colono (también llamado peón) fue: la mano de obra a cambio del terreno en usufructo, y a esto se le agrega el salario por el trabajo desempeñado en las labores agrícolas. Estas relaciones recíprocas entre hacendado y peón se manifiestan en las ceremonias ritualizadas y conocidas como “parabienes” que los colonos y los alcaldes elegidos de las comunidades vecinas acostumbran realizar. Los parabienes es un reconocimiento a la autoridad y a lo que representa el hacendado y al mismo tiempo, manifiestan su respeto y lealtad a la hacienda. Un ex-colono nos dijo que presentar su respeto y servicios al hacendado era, por los beneficios recibidos como por ejemplo, el usufructo de las tierras y de los pastizales de la hacienda y la protección recibida de parte del Señor.

«...la época de la hacienda nos ofrece una dimensión para percibir un sistema de organización de un tiempo determinado, que no sólo fue económico, sino social, político y religioso. Los hacendados aprovecharon el sistema político inca para manejar los pisos ecológicos de los Andes. Para administrar la hacienda, en cuanto se refiere a la organización de la mano de obra, la peonada era manejada en función a las necesidades productivas de las zonas o pisos ecológicos» (Kimura 2005: 99-122).

El manejo y distribución de la mano de obra ofrecida por la peonada era con la intención de controlar la producción agropecuaria en cada piso ecológico. En conexión con esto, los pongos fueron los encargados de controlar bajo la contabilidad del *kipu* los productos que la peonada había producido por encargo del hacendado. Por ejemplo, en la puna el hacendado entregaba cierta cantidad de papa, oca y olluco, y el *pongo* debía recibir en *moraya* o *chuño* (papa deshidratada), *khaya* (oca deshidratada), *linli* (olluco deshidratado); y de la ganadería el *charki* (carne seca y salada), la *chalonga* (carne seca por la helada), fibra de alpaca y lana de ovino, etc. Se devolvía con la misma exactitud contable como se entregó los productos antes de ser “industrializado” a la familia encargada de esta labor. En la *región qheswa*, el *pongo* controlaba la cosecha de maíz, y en las haciendas que poseían tierras en la *región yunga*, la cosecha de coca era importante. La peonada se movilizaba cuando el hacendado requería de la mano de obra para laborar las tierras en los distintos pisos ecológicos que la hacienda abarcaba como posesión de sus tierras.

El trabajo en los sistemas productivos de la hacienda fue organizado a través del sistema de *qollanas*, trabajo comunitario para roturar, sembrar y cosechar los cultivos en los terrenos del hacendado (Valencia 1984: 271-279). Otra relación de servicio fue con los rituales, los pastores

como los vaqueros<sup>4</sup> celebraban rituales de fecundación para el ganado del hacendado. El éxito en la fecundación de los animales, como ya mencionamos, era premiado por el hacendado: el vaquero recibía un torete y en caso de mayor éxito una vaquilla. Si se trataba de alpacas y ovejas, el pastor recibía una alpaca hembra o una oveja hembra.

Los peones, llamados así a la población andina que vivía en la hacienda, estaban organizados por unidades extensas de parentesco. La estructura de producción hacendaria dependía de la mano de obra de ellos. Como hemos anotado, para obtener mano de obra, los hacendados y la peonada entraban en arreglos recíprocos: usufructo del terreno o pastizales, salario, comida y coca a cambio de mano de obra (braceros) para la producción agrícola y servicios domésticos de la hacienda.

Como mencionamos líneas arriba, el trato recíproco también rebasaba a otros servicios como el del sistema de *pongeaje*: ser *pongo* y *mitani* por una semana íntegra (turno que tocaba a una familia una vez al año para los servicios de la administración en la casa hacienda), estaba también dentro del trato del usufructo de las tierras y pastizales que al peón beneficiaba. Las funciones del *pongo*<sup>5</sup>, consistía en ayudar al capataz en la administración de la hacienda: notificar a los peones para el trabajo de las chacras, preparar las herramientas, organizar el trabajo con el sistema *qollana*, etc. Mientras que la esposa *mitani* ayudaba en las labores domésticas de la cocina.

La hacienda también necesitaba, al margen del peón, los servicios domésticos. Contaba con empleados permanentes para los mandatos caseros y de cocineras para la preparación de los alimentos. Fuera de estos servicios de la administración en el sistema hacendario, los hacendados tenían una costumbre paradójica: poseer zoncitos para los servicios menudos de la hacienda.

## El zoncito al servicio de la hacienda

Puesto que el tema que nos ocupa son los servicios del zoncito en la hacienda, nos posesionaremos ahora de nuestro protagonista motivo de este ensayo. En la costumbre hacendaria, los zoncitos jugaron un papel importante. Esa práctica de las haciendas serranas de poseer un zoncito, era porque según creían los hacendados, les traía “buena suerte” en la conducción de la hacienda. Por su carácter de no ser normal como cualquier persona, se le atribuía ciertos poderes como si fuese un fetiche. Desde esta posición el zoncito era importante en la hacienda, al margen de ser explotada su mano de obra, su función era hacer de bufón y como ofrenda a las deidades andinas para garantizar la construcción de un puente, de una carretera, el traslado de los molinos de trapiche, etc., tal como detallaremos más adelante.

El trabajo del zoncito era ayudar en las labores domésticas, en especial en la cocina: según un hacendado que colaboró con nuestra investigación sobre los zoncitos, nos dijo que: el zoncito trasladaba agua y leña a la cocina; preparaba los alimentos de los animales (perros, cerdos, cuyes, gallinas, etc.) y les daba de comer. Otra labor a su cargo fueron las crías de las vacas lecheras, a quienes debía ‘achiquerar’ (introducir) al chiquero (corral), ayudar a ordeñar, cuidar el maíz de los loros, etc.

Su estado de zoncito de nuestro personaje, no le daba derecho a un salario ni a usufructuar un terreno. La reciprocidad con el hacendado era: sus servicios a cambio de alimentación, vivienda y ropa. En algunas haciendas, el zoncito gozaba de un trato preferencial, frente a los demás empleados y peones de la hacienda.

---

<sup>4</sup> Cuando el hacendado poseía ganado vacuno, el lugar donde pastaban estos animales era denominado vaquería. Un peón y su familia de la entera confianza del hacendado se hacía cargo de la crianza del rebaño a cambio de un torete o vaquilla como pago por año.

<sup>5</sup> Los servicios del *pongo* no eran reenumerados en dinero o especies. En otras palabras el *pongo* y la *mitani* trabajaban el tiempo de su turno (una semana) por el usufructo de las tierras y pastizales de la hacienda.

A pesar de los vestidos nuevos o usados que heredaba de la familia del hacendado, su forma de vestir del zoncito era extravagante, caminaba casi siempre harapiento, conservando el estereotipo de su persona de ser original. Los zoncitos podían jubilarse sin perder sus derechos de alimentación, vivienda y ropa bajo la tutela del hacendado. Por otro lado, el zoncito exigía como un derecho adquirido por su estado preferencial, algunos antojos que el hacendado le concedía de vez en cuando.

El carácter de los zoncitos era casi siempre temperamental, se resentían con facilidad y despreciaban la comida o la ropa ofrecida por el hacendado, pero, sin dejar la responsabilidad de sus obligaciones en el trabajo que realizaba. Algunos tenían un temperamento sociable y emprendía con facilidad conversación con personas extrañas. Se caracterizaban por ser enamorados, y desde luego, solicitaban, en sus ocurrencias, que el hacendado pidiera la mano de aquella mujer que se fijaba él. Con plena seguridad, tal solicitud nunca era atendida.

Si prestamos atención, podemos observar que por su temperamento especial, ellos no se preocupaban de las demás personas. Vivían solo el presente, sin recuerdos del pasado, tampoco se inquietaban por el futuro. Muchos de ellos no recordaban a sus ancestros o quiénes fueron sus padres. En algunos, el nombre con el que fue bautizado fue elegido en el momento de la ceremonia del bautizo por el señor cura que le otorgaba esa gracia. Varios de ellos, no fueron bautizados a temprana edad, de tal suerte, que el nombre que llevaba fue dado por sus padres.

No poseían ninguna propiedad y tampoco les interesaba. La alimentación que recibía siempre era a cambio de sus servicios. En realidad, el zoncito en la comunidad andina tenía la posibilidad de heredar las tierras y animales de sus padres. Además en la comunidad el zoncito llegaba a tener su mujer.

## El bufón

Los nobles en España tenían como pasatiempo la costumbre de poseer bufones. Un testimonio de esta usanza de la vida española de los grandes señores se la debe a las pinturas de Velázquez. Los retratos atestiguan que en el palacio existía una curiosa banda de bufones (enanos o discapacitados psíquicos) que eran parte de la vida cotidiana de la Corte. ¿Por qué los enanos o discapacitados vivían en la Corte o en los palacios de los grandes señores? Una de sus funciones fue divertir a los monarcas y a los grandes señores, del tedio y la rutina de los asuntos del gobierno. Velázquez retrata al bufón, al margen de su colorido y riqueza artística, su forma real como un personaje que no solo pertenecía a la corte, como el retrato del Rey, su familia y el bufón, sino, también era parte integrante del sistema administrativo del gobierno imperial. En el cuadro de las Meninas donde se halla la Maribárbola, un enano que da la patada al perro, es Nicolás Pertusato que llegó a ser nombrado ayudante de cámara, un cargo interno bastante importante.

¿Quién es un bufón?, es un personaje, un pícaro, gracioso, humorista, que con sus palabras, acciones y chistes hacía reír a los nobles. En otras palabras, es aquella persona que hace y dice tonterías y resulta ridículo frente a los demás. Sin embargo, su función fue hacer reír a los reyes, a su corteza y a los nobles. El término “bufo” se refiere al cómico o al payaso, y los italianos del siglo XVIII utilizaron la expresión *bufonada* con la intención de denominar a la ópera cómica y burlesca. También el término es atribuido al sonido (acción del bufido) que imita el toro o cualquier otro animal cuando está enojado, colérico. Esta expresión de enojo, de ira y el gesto del animal, los bufones imitaban con la intención de hacer reír al público que presenciaban su teatralización. Una de las condiciones para ser bufón era la naturaleza física del personaje: jorobado, enano, estrofulario o cualquier otro defecto que poseía, desde luego, el ser anormal. A esto se sumaba el talento de hacer chistes para que la gente se pueda alegrar y reír.

Desde la Edad Media y comienzos de la Moderna existieron bufones. Como mencionamos líneas arriba, estos extravagantes que sobrevivían por ser cómicos y grotescos (especializados en gesticulaciones, chistes, muecas o bromas) en la corte real y en su entorno festejaban sus payasadas. Pero en la realidad, eran más bien frívolos y humildes estos personajes.

Entre los nobles españoles era una costumbre y hasta cierto punto un estatus el de poseer un bufón. Como los reyes conservaban sus bufones en cada castillo, era digno de tal imitación, por estas razones, esta costumbre se extendió hasta a los poderosos que vivían en el pueblo.

Otra de las características que tuvieron muchos de ellos, es que fueron favoritos del rey y sobre todo de la familia real, y como tal, gozaron varios años de la simpatía de los príncipes, en especial de las princesas. Por esas y otras razones, algunos bufones llegaron a poseer títulos de nobleza con cualidades de hidalgo.

Esta costumbre española acerca de los bufones trajeron los peninsulares al Perú y las recrearon en las haciendas, en especial en la hacienda cusqueña. Desde luego, en la hacienda fueron los zoncitos los que remplazaron al bufón español. El estado grotesco, ridículo y sobre todo, tonto y estúpido del zoncito, hizo de él, al personaje ideal para la tarea de hacer el ridículo y de esa forma divertirse. Sus condiciones de ser anormal, hacía de él la persona idónea para ese oficio, a pesar de no tener el talento suficiente para imaginar chistes, bromas. Sin embargo, la gente al bromear con el zoncito le ponía en ridículo con la intención de festejar. Además, su misma personalidad de tonto, para la gente significaba una gracia suficiente para mofarse de él.

Algunas de las características del bufón español, los españoles le hicieron asumir al zoncito este papel para poder divertirse en las haciendas. Sin embargo, al comparar a esos dos personajes, el zoncito andino no tiene la seriedad y la inteligencia suficiente para crear chistes. Sin embargo, una costumbre andina entre los peones durante los trabajos agrícolas o faenas en la construcción de una casa o un puente, etc., para divertirse durante el trabajo y que no sea aburrido y pesado, sino más bien alegre, era escoger a un comunero para que sea el centro de las bromas, de la burla, con la intención de reírse. También era motivo de broma el error que un peón cometía durante su trabajo.

Pero el zoncito en la hacienda, sin que él mismo se diera cuenta, hacía de esta función, es decir de bufón; de las tonterías que hacía, no solo el hacendado y su familia podían festejar, sino también los peones.

Los zoncitos no siempre eran llamados por sus nombres y apellidos, sino con los sobrenombres o apodos con que la gente los bautizaba para ridiculizarlos. Los sobrenombres más populares que llevaban eran: Sargento, Cabo, Compadre, *Chicucha*, *Thantaña* (haraposo), *Pato runtu* (huevo de pato), etc. Pero, cuando querían desairarlos, la gente los insultaba llamándolos Opa (zozzo). Los apodos representaban su condición de minusválido, de esa manera la sociedad los disminuía en su situación de persona.

En el tiempo de la hacienda, el Estado peruano no reconocía a los zoncitos como ciudadano, y por ende, tampoco su nacionalidad<sup>6</sup>. Es posible que por su condición de minusválido la familia no los registrara en el padrón de nacimientos del Concejo, ni en el registro de bautizos de la Iglesia Católica. Con esto, el zoncito era un ser anónimo para la nación peruana<sup>7</sup>.

El zoncito de la hacienda no podía contraer matrimonio por su condición de minusválido. Sin embargo, algunos de ellos llegaron a convivir con una mujer normal. Un ejemplo, es el caso del zonzo Martín que cada vez que tenía conflictos con su pareja, él amenazaba irse lejos y le reprendía con estas palabras: “Cuando yo me vaya lejos y ya no esté aquí, entonces el hacendado te dirá, ¿dónde está mi zonzo?, no sé qué responderás”. En el caso de la comunidad andina, como ya mencionamos, el zoncito tiene la oportunidad de conseguir una conviviente, muchas veces de la misma condición que él o también podía llegar a tener una mujer normal. Muchos de ellos llegaron

<sup>6</sup> De acuerdo a la disposición legal de ese tiempo, el Estado peruano decretó: que todo individuo nacido en el país y sepa leer y escribir adquiría la nacionalidad peruana con todo los derechos y obligaciones que eran impuestos.

<sup>7</sup> Los zoncitos no poseían Libreta Militar y tampoco la Electoral.

a tener hijos. Lo que sucede es que en la comunidad andina todos poseen su pareja, el no tenerlo, es considerado pobre (*waqcha*), es decir pobreza social, y entre la gente ser *waqcha* es mal visto.

En la hacienda, con la burla de los peones y las ocurrencias del zoncito, el hacendado y su familia festejaba. Siempre se acostumbraba en la sobremesa comentarios burlescos sobre alguna ocurrencia del zoncito. En las fiestas, asambleas, en algún acontecimiento donde la gente se reunía, como por ejemplo en los trabajos de la chacra, los peones se distraían al burlarse de él, comenzando así la mofa y la risa.

En algunas haciendas, cuentan que al zoncito, para la distracción del hacendado, le hacían torear a un torillo que estaba aprendiendo a cornear. La gente apostaba, cuál de los dos iba a ganar en el toreo. Desde luego que el premio consistía en una moneda de Sol, que era para el zoncito si ganaba o forraje para el torillo.

Muchos zoncitos poseían talento para la música y en las fiestas del Santo Patrón de la hacienda (San Isidro Labrador o el Señor de Exaltación, etc.), tocaban el bombo o el tambor. Un informante nos comentó que un zoncito aprendió a tocar el tambor durante el tiempo que se dedicaba a cuidar el maizal de los loros.

Los que se burlaban del zoncito eran los hijos de los peones. En las haciendas de La Convención, Cusco, cuando molían la caña de azúcar para fabricar aguardiente o chancaca, los molineros les hacían algunas bromas pesadas al zoncito. Una vez que un zoncito se durmió durante la fabricación de chancacas, un molinero le untó con melaza de caña de azúcar los ojos, por lo que al despertar, no pudo abrir los ojos y se desesperó provocando la risa de todos. O bien, le ponían hormigas agresivas (*sisis*) en su cama, y salía gritando. Pero otras veces, en venganza, el zoncito se las ingeniaba hacerles una jugarreta cuando los molineros se dormían durante la fabricación de las chancacas. Se subía al altillo y desde allí, orinaba a los molineros que estaban durmiendo.

Algunos zoncitos gozaron de la preferencia del hacendado, en especial de la esposa, quien trataba con cariño y mucha contemplación; pero el interés de la señora era saber algunas noticias acerca de la gente y sobre la que el zoncito le daba información. Por ejemplo, el por qué algunos peones no entraban a rezar a la capilla de la hacienda el santo rosario. El informe del él, a veces se convertía en broma. En una ocasión, el zoncito informó, que uno de los empleados no quería entrar a rezar el santo rosario. El empleado había comentado que era preferible irse al infierno antes de martirizarse con las oraciones del rosario. La Señora, tomó este informe o chisme con sorna y le preguntó más bien a él: “cuando te mueras, ¿a dónde deseas ir, al cielo?, -¡no!, le contestó el zoncito- ¿al purgatorio? -¡tampoco!, ¿al infierno? -¡ni pensar!. Cuando yo muera me iré a Andahuaylas. Con estas ocurrencias, la familia del hacendado festejaba.

En síntesis, los zoncitos jugaban una función importante en la hacienda: la de entretener, divertir como pasatiempo al hacendado y a su familia. A pesar que recibía vejaciones, burlas, chacotas de parte de los peones, el zoncito no se daba cuenta de sus gracias y también participaba de la risa general. Las payasadas y papelones que hacía para risa de los demás, eran involuntarios. El zoncito no se preocupaba de su alimentación y ropa, tampoco aspiraba más que pedir algún antojo o ropa nueva cuando los comerciantes mercaderes (*wasaqepes*) aparecían por la hacienda. En realidad, los zoncitos oscilaban entre el entretenimiento y la ingenuidad. Se movían dentro de una delgada línea entre la normalidad y la anormalidad. Tenían la potestad de expresar cosas que los peones no se atrevían a decir frente al hacendado. Por ejemplo, según la memoria de uno de los informantes, cierta vez un zoncito advirtió al hacendado, que en su viaje se portara bien, porque era gritón y boca suelta. De esa manera

## Creencias que se tiene en torno al zoncito

Sabemos que por el estado ambiguo del zoncito, no ser una persona normal, lo ha convertido en un personaje especial y la gente ha tejido muchas creencias en torno a él. Los entrevistados nos contaron muchas historias al respecto, por ejemplo, una de ellas dicen que trae suerte y el hacendado que daba también importancia a esta creencia, adoptaba a un zoncito, como si fuese una especie de “amuleto”. Algunas versiones de los informantes los califican como una “estrella” o “illa”<sup>8</sup>. Un hombre con suerte es porque tiene estrella y llamará a tener su fortuna.

En la hacienda serrana era una costumbre poseer un zoncito; no siempre podía ser varón sino también mujer, la que llevaba el apelativo de “lonla”. Arguedas en su novela “Ríos Profundos” utiliza el término, pero de forma un tanto despectiva por las relaciones que tenían con la escuela los estudiantes de Abancay. Sin embargo, los hacendados preferían poseer un “opa” (varón) y una “lonla” (mujer), no sólo por los servicios prestados en la ayuda de las labores domésticas de la hacienda, sino porque la creencia de “la buena suerte” rebasaba al significado otorgado sólo a uno de ellos, es decir, para el hacendado “varón y mujer zoncitos le traía más suerte”.

Por su estado psíquico, el zoncito no teme a ningún fenómeno sobrenatural que la gente cree y tiene miedo. Los fantasmas, los condenados, el saca mantecas, etc., le son indiferentes. En una hacienda contaban que el opa tenía la costumbre de madrugar muy temprano, al tercer canto del gallo ya estaba levantado y hacia bulla que no dejaba dormir al mayordomo. Un día pensó el mayordomo hacerle una broma para que se asuste. Antes que el opa se levantara, el mayordomo le esperó en la acequia donde acostumbraba lavarse; estaba cubierto con una manta blanca haciendo de fantasma. El opa al ver al fantasma parado en la acequia, se encolerizó y le agredió a pedradas.

El imaginario de la gente ha construido historias o cuentos donde el zoncito espanta al condenado que había entrado a comer a la hija de la cocinera. También se encolerizó al ver que el condenado tenía esas intenciones y lo espantó con un garrote. Por esas atribuciones que se le reconoce, son utilizados para ciertas tareas difíciles o insólitas. Cierta vez que murió una persona con hidropesía y el ataúd era estrecha, y no podían colocar al difunto en ella. La única manera de enterrarlo era realizando un corte en el estómago, pero como la gente cree que el muerto podía visitarlos por la noche cuando duermen, no se atrevieron a realizar la operación. Entonces, encargaron al zoncito esta tarea incómoda para poder sepultar al difunto. Como cortó el estómago del muerto, el zoncito esperó sentado masticando su coca cerca de la sepultura durante la noche a que el alma salga para vengarse. En ese instante, llegó el hijo del difunto montado en su caballo y el zoncito le saludó y el hijo del difunto cayó al suelo desmayado.

En el Cusco existe la creencia sobre tesoros ocultos que llaman “tapados”. Takahiro Kato fue quién escribió sobre los “tapados” en el valle de Mantaro, anota lo siguiente: «*hay una creencia ampliamente difundida en los Andes: los tesoros subterráneos. Los llaman "tapados", son tesoros escondidos*» (1991: 171).

La costumbre de enterrar tesoros o dinero era muy popular en los Andes, lo hacían por falta de hábito de utilizar los bancos. Por lo general, el tesoro consistía en dinero de Nueve Décimos (moneda acuñada en plata) o Esterlinas (monedas de oro) que la gente rica escondía para garantizar su integridad y evitar el riesgo de ser robada. Ese dinero que escondían procedía del ahorro, en la mayoría de los casos, de la venta del ganado, de una propiedad o cualquier objeto de valor que poseían los adinerados, en especial, los hacendados. La gente cuenta muchas historias sobre los

<sup>8</sup> La “estrella” son piedrecillas a manera de ídolos, que el primero de agosto los comuneros salen a buscar. Según ellos, estas piedrecillas tienen vida. Si un hombre encuentra una “estrella” tienen suerte, fortuna y sobre todo poder. La *illa* es también llamada *enqaychu*, *qonopa*, son esculturas en piedra de llama, alpaca, cuyes, también existen en maíz y papa. Las *illas* son objetos ceremoniales. Las personas que poseen *illas* tendrán bastante ganado y productos agrícolas. También llaman *illa* a la moneda, medalla, dije, y a los minerales afectados por la caída del rayo, a las que se les atribuye virtudes sagradas.

nuevos ricos, que según ellos, fueron quienes encontraron un tapado. Muchos también dicen que existen tesoros que escondieron los incas y desde luego, son los más codiciados.

En las historias fluyen siempre creencias, en especial en los informantes que son abuelos o ancianos, que los tapados se presentan en forma de ídolos: sapos, toros, culebras que brillan como fuego y se meten al suelo desapareciendo. Un buen buscador de tesoros debe saber, cuando se tropieza con un ídolo, fijarse bien por dónde se enterró, para de inmediato señalar el lugar y más tarde excavar. Otra forma de saber dónde puede estar escondido el tapado es a través de la revelación por medio de los sueños. Los autorizados y desde luego el dato creíble, es cuando los ancianos sueñan con un ídolo, con excremento humano o con un niño. Son indicadores que el huaquero puede confiar. Nuestro informante también nos contó, que los que buscan tapados nunca encuentran, sino que el hallazgo es por casualidad, es tropezarse con ellos. En otros términos, es su “estrella”, que comentamos páginas arriba.

Los tapados “arden” durante la noche y el color con que arde es indicador del metal: si es amarillo significa que el tapado esconde oro, y si es blanco, con seguridad es plata. El hallazgo de un tapado tiene también su requisito para ser excavado y beneficiarse con el tesoro. Lo que queremos decir es que la gente tiene la creencia que los tapados al ser hallados cobran la vida de una persona.

Dicen que los tapados son de los *Apus* (divinidades que viven en los cerros) o de la *Pachamama* (Madre Tierra), quienes cobran su recompensa de su tesoro escondido y concedido con la vida de una persona. También tienen la creencia que los tapados almacenan un gas venenoso que la gente llama “antimonio” y que si la persona que escarba respira ese gas, muere después de unos días. La muerte del excavador, atribuye la gente, a que la tierra, dueña del tapado, se hizo pago con la vida de este hombre.

Nos concentraremos ahora, cómo los huaqueros (buscadores de tesoros) desentierran el tapado y el zoncito juega un papel importante en el hallazgo del tesoro. Uno que vive en Uychu, Calca, Cusco, nos contó que fue testigo de la excavación de un tapado:

«Se necesita una técnica especial para desenterrar un tesoro. Lo primero que se debe hacer es pagar al Apu y a la Pachamama con un buen despacho en agradecimiento de su tapado. Luego, se debe buscar a un opa para que excave, él se encargará de desenterrar el tesoro. El opa no debe ser del lugar. El Apu y la Pachamama piden como pago a un ser humano. Algunos huaqueros pagan con un feto humano, pero la Tierra no siempre está contenta y puede llevarse al huaquero. Para evitar eso, sacrifican al opa. Una forma de sacrificarlo, es haciendo que excave, y la Tierra es a él a quién se lo llevará. Otros dicen, que después de que excava lo ahorcan y entierran en el mismo lugar del tapado».

Según la creencia andina, los huaqueros deben cuidarse y asegurar su vida utilizando un *anchancho* (como un escudo de protección), es decir una especie de *kuti* o *kutichi* (retorno, rebotar, hacer regresar). Por regla general, un curandero debe utilizar el ritual del *kuti* para protegerse contra el maleficio, la envidia o el odio de la gente. Los huaqueros saben este supuesto del curandero y usan el mismo principio para protegerse de las reglas de reciprocidad entre el tapado y la *Pachamama*, pues al sacrificar al zoncito se cumple con la regla y queda equilibrada la deuda y se puede beneficiar con el tesoro hallado.

Lo que hemos podido escuchar de nuestros informantes es sobre otra costumbre de las haciendas o de las autoridades de un distrito, es decir, el de sacrificar al zoncito como pago a la Tierra al emprender una construcción u obra de gran envergadura (puentes, carreteras, molinos, etc.) o para las minas, con el objetivo que no se vaya el oro. Con el sacrificio o “pago” se satisface el “apetito divino”. «*La energía espiritual que se obtiene con ello es proporcional a la importancia de lo pedido*» (Cirlot, 1958: 368).

Por lo que podemos observar, era habitual el sacrificio de los zoncitos en las haciendas, por tanto, al hablar de esta costumbre nos estamos refiriendo a una práctica no sólo inca que los cronistas nos relataron sobre sacrificios de niños antes de cualquier obra o decisión del monarca, sino también, que es cristiana, ya que en la narración de la Biblia existen estas costumbres. En *«la mayoría de las leyendas y cuentos folklóricos, los relatos de héroes, santos, seres excepcionales, abundan no sólo en dolor, sino en esas extrañas situaciones de inferioridad, tan bien expuestas en el cuento de la Cenicienta»*. (Ibid: 368). En el caso particular de los Andes contemporáneos, la creencia fue, que cualquier obra de mayor importancia que se emprendía, primero era recibir la bendición de la madre Tierra, la que debía ser retribuida por la misma exigencia de la reciprocidad. La persona (sacrificador) que auspicia el rito exigía “sangre humana”, en este caso, la víctima era el opa (zoncito). La gente en La Convención, Cusco, evoca que a la llegada de los grandes molinos de trapiche para moler caña de azúcar, los hacendados sacrificaron a zoncitos, enterrándolos en fosas profundas. Se pensaba que con el sacrificio, los seres humanos satisfacían el “pedido divino” para no tener ningún inconveniente en el futuro.

Así pues, a manera de síntesis podemos decir, que los sacrificios humanos continúan hasta nuestros días, sin embargo, los relatos acerca de los sacrificios de los zoncitos, sólo son relatos que la gente cuenta sin ninguna prueba de los hechos. Si esto fuera verdad, los arqueólogos serán los encargados de probar o verificar la veracidad de lo que la gente dice o recuerda sobre los sacrificios humanos de zoncitos, excavando al pie de los puentes, etc. Pero, si uno sigue porfiando a los informantes a que cuenten historias de zoncitos, ellos nos seguirán relatando sobre no sólo los sacrificios de estos personajes, sino otras historias como las aventuras de los zoncitos.

## Cuentos acerca del zoncito

### 1. Cuento (Chinchaypucyo)

Una vez había un zoncito llamado Martín, vivía en una lejana hacienda. En esa hacienda el hacendado tenía una hija llamada Jacinta, era tan hermosa que muchos pretendientes deseaban contraer matrimonio con ella. La hacienda tenía bastantes vaquerías, muchas vacas se veía en los pajonales. Un día, mientras su padre viajó al pueblo, Jacinta la bella muchacha había decidido ir a la vaquería de su padre a ver las vacas. El Apu (nevado) Pachapuqyo era un nevado imponente, allí vivía un cóndor llamado Basilio, que sobrevolaba todos los días por encima de la vaquería, para ver si alguna cría se desbarrancaba para su banquete. Al ver a la hija del hacendado que caminaba sola por el pajonal, se le presentó convirtiéndose en un caballero vestido de un traje negro con una chalina blanca en el cuello.

- Doña Jacinta, le dijo el Cóndor, quiero invitarte a mi casa, yo vivo allá arriba, en aquel nevado. En mi casa tengo toda clase de comidas.
- No podría aceptar tu invitación, porque no tengo el permiso de mi padre que se fue al pueblo –le contestó Jacinta negando la invitación del Cóndor.
- Tu padre no podrá enterarse, y sólo te pido que me aceptes esta invitación. Desde mi casa podrás ver a tus vacas y hasta dónde es, la tierra de tu padre.

Jacinta acepta la invitación del Cóndor y es conducida al lugar donde vive. La morada del Cóndor era el nevado más alto de la colina, que los peones llamaban Apu Pachapuqyo y era muy respetado. Pasaron los días desde que el cóndor Basilio invitó a Jacinta a su morada y desde entonces nadie daba razón de ella. Con la desaparición de Jacinta, el hacendado estaba muy preocupado y triste. Entonces, ordenó a los peones que vivían en su hacienda que buscaran a su hija.

La orden del hacendado había llegado a oídos del opa Martín. Por la mañana muy temprano, llevando un poco de fiambre, el opa Martín se dirigió hacia el pajonal. Él sabía que el cóndor había escondido a la hija del hacendado.

Al ver que la guarida del cóndor se encontraba lejos y muy alto, allá por los acantilados y difícil de subir, entonces pensó que el cóndor podría verlo con facilidad si trataba de subir de día el nevado, en cambio, por la noche sería mejor la travesía ya que el cóndor estaría durmiendo a esas horas.

Subió despacio, tratando de evitar despertar al cóndor. Una vez arriba, en la morada del cóndor, esperó que amaneciera y que el cóndor salga en busca de alimento. En la guarida del cóndor, Jacinta se encontraba durmiendo, cansada de tanto llorar. Al despertar se dio cuenta de la ausencia del cóndor que había salido en busca de comida, cuando en ese instante el opa Martín hizo su ingreso.

-Vengo por ti- le dijo el opa Martín a Jacinta- Vengo a rescatarte. El opa y Jacinta comenzaron a bajar hacia el pajonal. Cuando el Cóndor regresó con comida y al notar que la hija del hacendado había huido, comenzó a buscarla.

- ¡Jacintaaa!, llamaba por su nombre el cóndor. Volaba cerca de ellos. Entonces el opa Martín hondeó al cóndor hiriéndole de gravedad. El cóndor murió. Dicen que el opa Martín se casó con la bella hija del hacendado.

## 2. Cuento del zonzo que regala la semilla de papa<sup>9</sup>

Había una mujer que tenía su hijo que era zonzo. Mientras el hijo sólo jugaba, la madre trabajaba en la chacra. Un buen día la madre viajó urgente a la ciudad y le encargó a su hijo, que durante su ausencia debía, cuando llegue el mes de setiembre, sembrar la semilla de papa en la chacra. Pero el Zonzo no entendió bien el encargo. Él quería ir a jugar, entonces preguntaba a todas las personas que pasaban por su casa:

-¿Tu eres Setiembre? Las primeras personas le dijeron que no. Como seguía preguntando, un hombre, cuando le preguntó el zonzo: “¿tú te llamas Setiembre?”, el hombre le dijo que sí, entonces el zonzo le entregó toda la semilla de papa. Cuando regresó su madre lloró mucho de tristeza, no tenían comida para ese año.

\*\*\*\*\*

A manera de síntesis, podemos decir que los zoncitos trabajaron en la hacienda realizando servicios domésticos a cambio de su alimentación, ropa, vivienda y protección. Dentro de sus prestaciones de servicio era servir, hacer el papel de bufón para la distracción del hacendado, su familia y la peonada. Pero, lo más insólito de sus servicios, es que fue víctima de sacrificio como ofrenda a la Tierra y al Apu cuando el hacendado emprendía la construcción de puentes, carretera, canales de riego, reservorios, etc.

Podemos concluir diciendo, que sin lugar a dudas, una hacienda sin su zoncito no tenía atractivo.

---

<sup>9</sup> Agradezco la gentileza de Délmia Valencia por proporcionarme el cuento No. 2

## Bibliografía

- ANRUP, Roland  
 1976 *El Taita y el toro; en torno a la configuración patriarcal del régimen hacendario cuzqueño*. Göttemburgo y Estocolmo: Univ. de Göttemburgo y Univ. de Estocolmo.
- BURGA, Manuel  
 1990 *De la encomienda a la hacienda capitalista; el valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX*, Lima IEP, 1976; Roland Anrup *El taita y el toro; en torno a la configuración patriarcal del régimen hacendario cuzqueño*, Göttemburgo y Estocolmo: Univ. de Göttemburgo y Univ. de Estocolmo.
- CIRLOT, Juan Eduardo  
 1958 *Diccionario de Símbolos Tradicionales*. Luis Miracle, Editor. Barcelona, España.
- FAVRE, Henri  
 1976 “Evolución y situación de la hacienda tradicional de la región de Huancavelica”, En: *Hacienda, comunidades y campesinado en el Perú*. IEP, Perú Problema 3. Lima. pp. 105-138.
- KATO, Takahiro  
 1991 “Los tapados en el valle de Mantaro, Perú”, en la *Revista Anthropologica* No. 9. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 170-196.
- KIMURA, Hideo  
 2005 “*Las haciendas y las comunidades campesinas en la Provincia de Calca, departamento de Cuzco*”, *Senri Ethnological Reports* 55, pp. 175-187 (en japonés).  
 2005 “*Articulaciones complicadas: Haciendas y comunidades campesinas del Cuzco*”, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Marcos.
- VALENCIA, Abraham  
 1984 “La extinción de los “Qollanas” en el proceso productivo cusqueño”, En: *Revista del Museo e Instituto de Arqueología* No. 23. Cusco: UNSAAC. pp. 271-279.
- WACHTEL, Nathan  
 1976 *Los vencidos: Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid, España: Alianza Editorial.

**Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco, Perú.**